

## Dictamen del Diputado don Adán Saborío referente a la Ley del Subsuelo

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

El infrascrito miembro de la Comisión de Legislación dictamina sobre el proyecto de ley del Diputado Sáurez sobre yacimientos de petróleo y carbón en terreno particular antes de la ley de 26 de Noviembre de 1913.

La Ley de Minas del año 1830 dice expresamente en su artículo 57 que se pueden denunciar los metales y jugos de la tierra; y el artículo 51 de la expresada ley dice también categóricamente: que los denuncios de esos minerales se pueden hacer aun en los terrenos pertenecientes a los particulares mediante denuncia en forma y pago del terreno necesario al dueño del fundo.

El año 1868 se modificó este artículo (ley de 27 de Julio) y por el artículo 18 de esa ley se dice que sólo podrán denunciarse y concederse en terreno de propiedad particular las vetas, placeres o depósitos de metales, semimetales y piedras preciosas.

Además el artículo 505 del Código Civil dice que el derecho de propiedad comprende no sólo la superficie del suelo sino también a lo que está debajo.

El artículo 276 del Código Civil dice que la propiedad de las aguas y de las minas y los derechos que con ellas se relacionan, sólo se registrarán por las leyes comunes en cuanto éstas no se opongan a las leyes especiales sobre aguas y minas.

Tanto el Código Civil como el artículo 18 de la ley especial de Minas de 1868, no sólo se oponen sino que se coordinan para respetar los derechos del subsuelo en los terrenos reducidos a dominio particular. La ley que nacionaliza los depósitos de carbón y de petróleo, no pueden tener efecto retroactivo ni pasar sobre los derechos de los particulares ya garantizados por leyes anteriores.

La única duda que abrigaba para recomendar a la Cámara la aprobación de este proyecto de ley, era si el petróleo fuera un semimetal; pues si así fuese, no corresponde su propiedad al dueño del subsuelo, sino al denunciante, conforme a la ley actual; pero consulté con el Profesor de Química Dr. don Gustavo Michaud y él me dijo que el petróleo era un compuesto de hidrocarburos, que no entraba en la nomenclatura vulgar más bien que química de *semimetales*.

Aclarada esta duda de mi criterio, con la opinión de un hombre eminente en ciencias como el Doctor Michaud, recomiendo ese proyecto a la aprobación del Congreso.

ADÁN SABORÍO

San José, 12 de agosto de 1920.

## Frontón Beti-Jai

Las tardes del Frontón Beti-Jai han estado animadas tanto en el juego de tennis como en el Pelotarís. Para el domingo se anuncia un magnífico te danzante. La cantina estará atendida y servida por un comité de señoras de nuestra sociedad. Se verificará a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

## El escándalo del día

# LA NOTA INGLESA

## Criterio del Ejecutivo

Una forma verdaderamente útil de servir a los intereses generales en el incidente de la Nota Inglesa es presentar concretamente al público los DOS CRITERIOS, a fin de que libremente el ciudadano interesado por todo aquello que realmente envuelve algo de lo suyo, encuentre en su propio espíritu las razones que determinen un juicio u otro de la cuestión.

Con el propósito, pues, de proceder a esta labor, hemos recogido de las esferas oficiales el siguiente criterio:

Cuando se presentó el reclamo inglés, el Ejecutivo consultó las OPINIONES MÁS CAPACES DEL PAÍS, entre ellas la del Licenciado Pérez Zeledón, don Octavio Beeche, don Alfonso Jiménez Rojas, etc., etc., la opinión, en fin de una numerosa Junta de Notables que celebró su reunión en la Casa Presidencial en fecha no lejana.

Con el acervo de esas opiniones, el Ejecutivo no pudo ser calificado de personalista: ellas traían al debate los criterios más alimentados de la Nación, y una determinación posterior a esa consulta tenía que envolver la responsabilidad moral, por lo menos, de los elementos de prestigio, por lo cual, después de oídos sus pareceres, el veto se impuso como una calificación madura de la Ley de Nulidades. El Congreso, pues, no tenía razones suficientes o superiores para proceder INMEDIATAMENTE A INTERPONER el RESELLO; diecinueve días de pleno debate, más o menos, pudieron muy bien pervertir la serenidad de los juicios legislativos; la labor de la legislación interior no podía abarcar el criterio del mundo exterior, pues entonces no había representación diplomática capaz de poner a la República al corriente de lo que se opinase, y no habiendo Ministro que procurase dar a Costa Rica la opinión autorizada de LA CONTRAPARTE, la Ley de Nulidades no pudo ser hecha con el recato que la gravedad de los hechos exige.

Se ha visto que trascurrido el tiempo, la opinión del Gobierno Inglés no cambia, y que por el contrario, establece y delimita cada vez con mayor precisión sus presunciones. Para Costa Rica es la primera vez que el caso de una reclamación internacional la coloca en el caso de probar su juicio y su capacidad de conservación por medio del Caso de Prueba o por medio de Arbitramento, y este hecho pone de relieve que hasta ahora ha sido un país capaz de zanjar sus dificultades con felicidad o acierto. Argentina, Venezuela, Colombia, Nicaragua, etc., han tenido ya reclamos internacionales con Inglaterra, Italia, Alemania, etc., y los resultados de esas negociaciones parecen probar que sólo una mirada muy atenta y perspicaz puede controlar y dirigir los asuntos. En el presente caso no se trata de presiones políticas que determinen una actitud sospechosa; de ambas partes existe el deseo de llegar a una compenetración, y hoy día el arreglo Inglés pide: O ARREGLO INTERNO DE LOS DOS PODERES O ARBITRAMIENTO EN EL EXTRANJERO. (Reconsideración y reforma del Contrato Amory). Para el primero de esos casos se establece como una necesidad de la revisión de la Ley de Nulidades, la ingerencia inmediata del Poder Judicial, o en ausencia EL ARBITRAJE, formas ambas que no se han improvisado para el caso de Costa Rica sino que persisten en la vida diplomática de todos los pueblos como las más aceptables y conocidas.

Agotada, pues, la vía judicial, (fallo de nues-

tra Corte de Justicia), se procedería a la vía diplomática.

Es menester hacerse cargo siquiera por un momento de que la situación actual no es hechura de la presente administración, si no una herencia de anteriores hechos y tramas, de las cuales no es el Ejecutivo el responsable, para comprender que toda la refutación a la teoría sustentada por éste es insubsistente, por cuanto no siempre se apoyó en la idea concreta sino que anduvo observando los tipos de acción en el debate, lo cual resta elevación al criterio legislativo, por lo menos en el presente caso. En cambio, para la mirada del mundo exterior, el Gobierno de la República es unitario; su acción no es interrumpida por la interposición de nuevas figuras al través de los cambios administrativos, sencillamente porque la Nación debe responder a todo lo que es suyo en una forma concreta. Este criterio es lógico porque supone que en este problema, la división interna no obsta para retardar la solución del negociado.

La actitud inglesa parece reforzada por el criterio mismo del Legislativo, cuya tendencia es anular A PRIORI los negocios que dan ingerencia en la vida comercial del país a la Gran Bretaña, y ésta sostiene que pueden entablarse las negociaciones consiguientes una vez que se aprueba ESA MISMA EXISTENCIA, AUN CON REFORMAS POSTERIORES de su articulado, en lo cual el Gobierno se pone de acuerdo, a fin de que haya PERSONERÍA en la parte reclamante, y nuestra República no puede declarar INEXISTENTES ESOS INTERESES aunque estime que el procedimiento de ellos no ha sido arreglado al espíritu de las leyes formuladas AD HOC. Y es precisamente para deslindar *hasta donde* tiene derecho la reclamación que se examina, que se impone una declaración A POSTERIORI, punto absolutamente divergente al del Legislativo que origina la persistencia del Incidente Británico.

Se ha repetido en todos los tonos que la actitud del Gobierno es inequívocamente favorable a las presunciones inglesas, sin calcular que eso envuelve una negación ilógica de todo lo actuado por él, y que ello coloca a quien sospecha en un terreno fuera de ley. Sólo la pasión política puede opinar así: el Ejecutivo reconoce que en toda disputa ambas partes tienen o creen tener sus razones, más o menos eficaces, y no hace sino atender a un principio de derecho, dejado el cual, sólo puede sobrevenir la forma ilegal que desprestigia ambos extremos de la demanda.

Fuerza es, por otra parte, concluir y no suspender el curso de las cosas. Buscar la forma que más pronto y eficazmente concluya el negocio, es hacer obra patriótica. El mensaje de 3 de agosto de 1920 contiene ampliamente explicadas las razones del Ejecutivo, y este las ratifica, con apoyo en gran parte de la opinión sana y capaz del país.

\*\*

Hasta aquí, las razones que expone el Ejecutivo sobre el Asunto Inglés. Fieles a nuestra promesa de severa y juiciosa información, lo damos tal cual es: mañana pediremos EL CRITERIO DEL PODER LEGISLATIVO, en la seguridad de que para bien del país y de la opinión poco enterada, será expuesta en su forma concreta y sincera. Por último, intentaremos dar una solución que abarque ambos aspectos, sin otra presunción que la de contribuir como ciudadanos laboriosos al bien de la República.

## Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional acerca de la reclamación británica

SEÑORES DIPUTADOS:

En esta misma fecha la Secretaría de Relaciones Exteriores os enviará una copia de la traducción de la nota que le fué entregada por la Legación de Su Majestad Británica el 13 del mes en curso, acerca de los reclamos de la Compañía Amory y de la institución The Royal Bank of Canada, que están amparados por el Gobierno de la Gran Bretaña.

En la historia contemporánea de Costa Rica no se registra un caso análogo. Con feliz excepción entre los países pequeños de este Continente y como resultado de su marcha ordenada y de sus hábitos tranquilos, nuestra Patria ha cultivado las más cordiales relaciones internacionales y se ha impuesto dolorosos sacrificios para hacer frente, aún en épocas, de crisis, a las obligaciones creadas por las deudas exteriores.

Por lo mismo podemos estar seguros de que las Potencias miran con respeto a Costa Rica y que la Gran Bretaña como parte en este excepcional conflicto que surgió entre una ley y los intereses lesionados de algunos de sus súbditos, no apelará a la fuerza para hacer prevalecer sus voluntades. Me fundo para afirmarlo así, no sólo en el conocimiento que todos tenemos del papel de campeón de la justicia asumido por el poderoso Imperio europeo, sino también por las manifestaciones expresas que están contenidas en la correspondencia anterior dirigida por su Representante diplomático a nuestra Cancillería, en el sentido de que sólo por medios de derecho se deseaba obtener el arreglo de los asuntos pendientes, así como por la proposición firme de su última nota, en la cual se indican estas dos últimas soluciones: el arreglo por acción directa de los Poderes Ejecutivo y Legislativo o el arbitramento.

Considero que el Poder Ejecutivo no podría proceder a plantear un nuevo convenio sin conocer antes el criterio de ese Alto Cuerpo, de acuerdo con el inciso 4º del artículo 73 de la Carta Fundamental.

Por otra parte, el conflicto se ha originado, como he dicho, por la ejecución de la Ley Nº 41 de agosto de 1920, y cuando en el mensaje en que formulé mi veto a esa Ley de Nulidades, reputé como medida grave la anulación de concesiones hechas a compañías extranjeras y de bonos del Banco Internacional puestos en circulación, sin un estudio cuidadoso del fundamento jurídico de la ley, así como del aspecto internacional del asunto, no tenía otro propósito que el deseo de apartar de mí el amago de la reclamación diplomática que es hoy una realidad. Dije también entonces, poseído de escrupulo patriótico, que creía difícil que una Potencia extranjera, no obstante la tradicional reputación de integridad de que gozan nuestros Tribunales de Justicia, se sometiera a ellos para dirimir los méritos de la nulidad

(Pasa a la cuarta página)

### Queja de los vecinos de Carit

Los vecinos de los Lotes de Carit se quejan de que hace tiempo se le viene robando ropa de la que tienden después de lavar. Se sospecha de cierto individuo al cual se ve a menudo rondando por aquellos sitios.

### Consagración del Obispo de Alajuela

Hemos sido informados de que el 15 de agosto se verificará la ceremonia de consagración del Obispo de Alajuela. El acto revestirá sumo interés religioso por tratarse del primer Obispo de la Sede alajuelense.

### Riña en Montes de Oca

Hubo riña en San Pedro de Montes de Oca entre Ramón Molina, de 45 años, y José Salazar, de 18. Molina atacó a puñal a Salazar, en momentos en que terminaba de almorzar éste. El agredido fué herido y Molina, el atacante, fué preso por la policía.

# Noticias cablegráficas

## Las negociaciones entre ingleses y kemalistas se rompen

París.—Anuncian de Constantinopla que las conversaciones ente delegados ingleses y kemalistas, se han roto, a causa de ser exorbitantes las condiciones de los últimos.

Según noticias de Londres, Mustafá Kemal envió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra diciendo que deseaba negociar sobre la situación del cercano Oriente, pero impuso términos que en los círculos oficiales se consideran como arrogantes e imposibles. Dichos términos incluyen el completo control de Constantinopla por los turcos, lo mismo que de los estrechos, y la devolución de Tracia y Esmirna y Yeros, lo que virtualmente equivale al statu-quo ante bellum con relación a Turquía, tanto en Europa como en el Asia Menor.

## Hiro Hito sale encantado de Francia

París.—Antes de salir de París en viaje de regreso a su propio país, el Príncipe Hiro Hito, heredero del trono del Japón, declaró a Le Temps que llevaba preciosos recuerdos de su estadía en Francia. Cuyas maravillas admiró; dijo que la impresión más profunda fue la que recibió en la visita de las regiones devastadas, que constituyen un espectáculo capaz de hacer renegar a todos aquellos que aun osan glorificar la guerra y celebrar la fuerza brutal. Expresó su fe en el glorioso porvenir de Francia, asociada al Japón en la paz como en la guerra para bien del mundo y de la humanidad.

## La Doctrina Monroe arma contra el imperialismo

San Salvador.—Hablando ante una distinguida asamblea de diplomáticos, hombres de estado y académicos, en la Universidad Nacional de este país, don Francisco Gavidia preconizó la Doctrina Monroe como medio con que las Repúblicas Democráticas de América pueden combatir el imperialismo de las monarquías. «Esa doctrina—declaró—merece ser exornada con una guirnalda de flores».

El Ministro Paredes, de Relaciones Exteriores, presidió la reunión.

## Los soviets han destruido grandes riquezas norteamericanas

Nueva York.—William Redfield, ex-Secretario de Comercio y que es ahora Presidente de la Cámara de Comercio Ruso-Americana, ha publicado una carta que dirigió al Secretario Hughes, recomendándole que cuando quiera que se entablen negociaciones encaminadas al reconocimiento de cualquier gobierno ruso, «debe hacerse parte de cualquier tratado que se intente, el restablecimiento del sistema ruso de patentes, que incluya el establecimiento de los derechos existentes según reglas de prioridad semejantes a las que se establecieron por medio del tratado de paz».

La carta asegura que enormes intereses americanos que estaban protegidos bajo el régimen imperial y bajo el gobierno de Kerensky, han sido destruidos por los soviets, ocasionando grandes pérdidas, tanto para los intereses americanos como para los rusos».

## Se absuelve a unos generales alemanes.

Leipzig.—La Corte comenzó el proceso de los Generales Von Schack y Von Krusk, acusados de haber provocado una epidemia de tifus, que causó la muerte de tres mil prisioneros franceses.

Leipzig.—La Corte Suprema del Imperio absolvió a los Generales Schack y Krusk.

## Rusos arrestados en Constantinopla

Constantinopla.—La policía inglesa continúa en esta ciudad vigilando a los propagandistas bolsheviki y una cuarentena de rusos entre los cuales figuran los tres jefes de la misión comercial moscovita, han sido arrestados y remitidos a Crimea.

## Los turcos toman la ofensiva

Constantinopla.—Los turcos están tomando la ofensiva y amenazan la costa de Yenicheir y Kuemidick.

El nuevo Comandante de Ismid estableció por medio de un alambre el límite de la zona neutral en los alrededores de Derindge. Ningún beligerante podrá penetrar en esa zona.

## No se renovará el tratado anglo-japonés.

Londres.—Un prominente oficial de la Gran Bretaña informa que el tratado anglo-japonés, en su carácter de un convenio estricto entre dos naciones, no será renovado. La Gran Bretaña está esperando la invitación de los Estados Unidos para tomar parte en la conferencia de limitación de armamentos.

## Los griegos en derrota

Constantinopla.—Los griegos han eyacauado Ilova, en la costa del Mar de Mármara, y los turcos han iniciado una ofensiva que tiene por objeto unir sus fuerzas para concentrar un ataque final.

## Uno condenado y otro absuelto

Leipzig.—El Subteniente General Karl Stenger, acusado por el Gobierno francés de haber ordenado a las tropas bajo su mando que no hicieran prisioneros y que fusilaran a los heridos que cayeran en su poder, durante la batalla de agosto de 1914, ha sido absuelto por el Supremo Tribunal Alemán, encargado de juzgar en los casos de acusaciones por crímenes de guerra.

El mayor Bruno Crius juzgado por iguales cargos, ha sido sentenciado a dos años de presidio, con prohibición de usar el uniforme alemán.

## La limitación de la marina de guerra.

Tokio.—Los expertos estadistas del Japón, han sido llamados para que estudien la conveniencia de entrar en conversación directa con los Estados Unidos y Gran Bretaña, respecto a la limitación de la marina de guerra. Hay opiniones que indican que en esos tratados deberán quedar definidos otros asuntos que se relacionan con la amistad entre Estados Unidos y el Japón.

## Los soldados americanos ayudan a restablecer el orden.

Constantinopla.—Los soldados americanos colaboran con los nacionalistas turcos para restablecer el orden y organizar los socorros en la población de Ismid.

## Se condecora a un perro

Washington.—El General Perhing condecoró con una medalla de oro a un perro de raza «bulldog» que acompañó a su amo al frente francés y recibió una herida de un charnel, en la batalla del Somme.

## Ceremonia fúnebre en Hoboken

Washington.—El Congreso resolvió nombrar una comisión de cinco miembros para que lo represente en la ceremonia del servicio fúnebre de siete mil ciento sesentíen soldados muertos en Francia. La ceremonia se celebrará en Hoboken el domingo próximo.

**"LA MAÑANA"**  
 DIARIO DE INTERESES GENERALES  
 TELEFONO 573 -- APARTADO 277  
 Director: RAFAEL CARDONA

PRECIO DE SUSCRICION  
 La Mañana y La Tarde... \$ 1.00 al mes  
 Una sola suscripción... 1.00  
 Número suelto... 0.10  
 Número atrasado... 0.25

## Nos ahoga el polvo

### ¿Qué hacen las regaderas?

El verano se prolonga o el invierno se hace el tonto, lo cierto es que en esta Capital donde el trágico diario se intensifica cada día más, con unos cuantos días que llevamos de sequía, las calles se han tornado polvosas, las vitrinas y escaparates de los almacenes de lujo son una nube de polvo y nosotros como todos los mortales, verdaderas víctimas del polvo que nos traerá al fin lodos...

¿Qué hacen las regaderas municipales que no se lanzan a la calle a cumplir su cometido?

¿En dónde se acurrucan esos costosos armatostes que no vienen en socorro de tanta calamidad polvosa?

Alcohol más barato que en la Fábrica de Licores, en forma de Aguas de Colonia, Lociones y perfumes acabados de llegar. «Al Siglo Nuevo» A. Herrero & C<sup>o</sup>

## Patronato de la Escuela Porfirio Brenes

Hoy se verificará la inauguración del Patronato de la Escuela «Porfirio Brenes» con una muy bien organizada velada que dará principio a las 19 y 30. h.

El Presidente del Patronato don Carlos Luis Sáenz y su Secretario don Andrés Boza Cano han tenido la fineza de invitarlos y han dedicado la fiesta a los padres de familia y a la Orquesta del Liceo de Costa Rica.

La velada promete estar muy lucida y animada y se desarrollará bajo el programa siguiente:

1. Himno Nacional.
2. Himno Porfirio Brenes.
3. Discurso del Director del Plantel.
4. Los Ríos de Costa Rica. Dramatización.
5. Ejecución de un trozo musical. Orquesta del Liceo.
6. «Spring Long» (Meldenson). Canto Sritas. Celia e Isabel Fernández.
7. Palabras del alumno de Segundo Grado, Alcyone Boza Blanco.
8. Ah! Che la Morte Ognora (Trovador). Canto Srita. Eva González.
9. Himno de la Escuela de Adultos. M. A. Coto.
10. Ejecución de un trozo musical. Orquesta del Liceo.
11. Canto. Gontrán Naranjo.
12. Ejecución de un trozo musical. Orquesta del Liceo.

**GUERRA**  
 entre los Estados Unidos y El Japón

Nueva York.—María v. de Glizillini, propietaria de la Cafetería «El Balcón de Europa», vende su magnífico negocio por tener que ausentarse del país.

## Un folleto de actualidad

Circula ya el folleto UN CAPÍTULO DE SISMONDI, del que es Editor el señor García Monge. Los que quisieran ver a la juventud de este país en manos de monjas y clérigos, ya tienen que pensar con las sesudas páginas del ilustre historiador suizo. Solicite el citado folleto a Alberto Calderón G. y mande 25 CTS., que es lo que cuesta. Dirección: Apartado N<sup>o</sup> 533. San José.

## Hermosa fiesta de despedida en homenaje a la distinguida dama cubana doña Anita L. v. de Figueredo

Con motivo del viaje de la muy estimable y culta señora doña Anita Lora v. de Figueredo, quien parte mañana para su querida patria, sus numerosas amistades la festejaron ante-noche a las 20 horas en el Instituto de Alajuela.

La fiesta de despedida estuvo de lo más cordial y hermosa, y era de esperarse que así fuera, conocida la estimación que en aquella ciudad se profesa a doña Anita.

Hace cerca de veinticinco años que la familia Figueredo plantó su tienda en la ciudad de Alajuela, cuando llegaron a este país los primeros emigrados políticos de Cuba con motivo de la revolución de 1895.

Desde ese entonces don José Figueredo trabajó con tezon y entusiasmo como si esta fuera su patria, preocupándose por todo aquello que significara progreso y bienestar para Alajuela, la ciudad que lo recibió a él y a sus demás distinguidos compañeros de ostracismo con el brazo hospitalario que se merecían.

Desde la humilde cátedra de maestro primeramente, y en el recinto de la Cámara Legislativa en sus últimos años, siempre laboró el señor Figueredo—con verdadero cariño de costarricense—por la dicha y gloria de su segunda patria.

Fue secundado eficazmente en sus altruistas ideales por su digna compañera doña Anita Lora. Su casa y su hacienda fué siempre paño de lágrimas de los menesterosos, y alivio moral y material para los desheredados de la suerte que tocaban a la puerta de su videntino hogar.

Razón ha tenido la distinguida sociedad alajuelense para festejar—con la emoción temblante de su corazón— a la culta dama que hoy se ausenta en busca del tibio ambiente de la Perla de las Antillas.

Nos comunican de Alajuela que la fiesta celebrada antenoche en los amplios salones del Instituto revistió todo el carácter de un acontecimiento social.

A las 20 horas se presentó doña Anita acompañada de su hijo el Doctor don Viriato Figueredo y de los organizadores de la fiesta, y al pasar el umbral de la Sala Magna, la orquesta que dirigía el maestro don Crisanto Murillo, rompió el ambiente perfumado del salón con las notas alegres de una bella marcha.

Seguidamente la inteligente señorita Julia Salazar recitó emocionada La Carretera Blanca y después hizo un bonito ofrecimiento de la fiesta que fué muy aplaudido. Puso luego en las manos de la señora M. de Figueredo un aromoso ramillete de frescas flores.

Con otra pieza de la orquesta se inició el desfile al baile, que terminó a las 23 horas y media, todo lleno de

cordialidad y simpatía para la distinguida festejada.

Hubo derroche de confituras, refrescos, tostes y helados.

Entre la animada concurrencia que asistió a la fiesta pudo anotar nuestro informante las siguientes personas, pidiendo antes muy cumplidas excusas a las que involuntariamente haya olvidado el cronista especial de tan suntuoso baile.

SEÑORAS: Doña Isabel de Agüero, doña Anita de Soto, doña Lastenia v. de Rosabal, doña Nelly de Martínez, doña Eloisa de Cabezas, doña Leovigilda de Chaverri, doña Carolina de Madrigal, doña Delina v. de Vargas, doña Albertina de Pacheco, doña Angelina de Aguilar, doña Genoveva de González y doña Elisa de Ardón.

SEÑORITAS: María y María Cristina Cabezas, Adeli, Isabel y Teodora Sibaja, Angela y Ana María Jiménez, Julia, Virginia, Adela y Emilia Salazar, René Cabezas, Emilia y Felicia Saborío, Aida Fernández H., Matilde Crespo Aida Beer, Felicidad y Berta Cordero, Dora Solórzano, Angela Solera, Teodora Castaing, Tilia Arroyo, Marta Solera, Sarita y Teresa Rosabal, Esperanza Núñez, Marina Sibaja, Celia Jirado, Marta Saborío, Virginia Gutiérrez.

Alicia Carrillo, Adriana Porras, Aida Fernández M., Zulema y Nelly Solera, Isolina Castro, Lidia Hidalgo, Nelly Pacheco, Alicia Chacón, Angela Castro S., Elena y Luz Vargas, María Alfaro, Cecilia Jiménez y Margarita Cabezas.

CABALLEROS: Don Elías Salazar, don Manuel Ardón, don José Aguilar Soto, don Ezequías Madrigal, don Carlos Cabezas, don Alberto Córdoba, don Warren H. Mory, don Virgilio Chaverri, don Rodolfo Castaing, don Juan Fernández U., don Obdulio Pérez, don Aurelio y don Ovidio Salazar, don Rafael Angel, don Víctor, don Carlos y don Eriberto Chavarría, don Carlos Jiménez, don Ricardo Castaing, don Carlos Fernández H., don Abel Crespo, don Roberto Chacón, don Ernesto Dobles, don Emilio Acosta, don Hernán Solórzano, don Marcelino y don Antonio Pacheco, don Víctor Ugalde, don Juan Ferraro, don Oscar Sánchez, don Enrique Rodríguez, don Claudio Alfaro, don Antonio Rodríguez, don Vicente Saborío, don Antonio Lobo y don Francisco González.

Debe estar muy satisfecha doña Anita v. de Figueredo de la hermosa manifestación de simpatía que con motivo de su retorno a Cuba, le ha tributado la distinguida sociedad alajuelense.

Muy feliz y venturoso viaje le deseamos a la estimable señora v. de Figueredo, y la dicha completa en el seno de sus estimados familiares.

**SE COMPRA UNA VITROLA con o sin discos**

Apartado 1064 J. T. SOLANO SAN JOSE, C. R.

**Nuevo Hotel Restaurant**

Víctor Céspedes Duke, propietario de esta nueva casa de huéspedes, situada 50 varas al Sur del Banco de Costa Rica, ofrece al público en general, cuartos cómodos y ventilados, con y sin alimentación, con muebles y sin ellos, servicio a domicilio, a la carta por mes y por día; y especialmente ofrece para fiestas sociales, los salones y corredores de su casa que hoy ocupa y que fué de don Federico Tinoco. No se arrepienta usted de visitar este nuevo establecimiento montado con todo el confort necesario.

**Carnicería EL CAPRICHIO**  
 DE AUGUSTO COLOMBARI

Tengo el gusto de ofrecer a la sociedad josefina lo mejor que se consigue en carnes.

Recibo ganado de las regiones Coliblanco, San Carlos y de los mejores pastos.

Especialidad en Roast Beef, carne de ternero y de cerdo cortada al estilo europeo, de venta todos los días; los sábados también hay carne de certero.

Visite esta carnicería y se convencerá usted de que no admite competencia, tanto por el estricto aseo, como por la excelencia de los artículos.—Atiende también órdenes por teléfono No. 321.

Esquina Suroeste del Mercado

**Butcher Shop EL CAPRICHIO**  
 OF AUGUSTO COLOMBARI

If you want the best meat go to Colombari's Butcher Shop.

There you will always find the most celebrated ROAST BEEF, pork and veal, and mutton every Saturday.

Best cattle from Coliblanco and San Carlos.

Make a visit and you will be pleased at the good service and cleanliness.

Order direct or by phone No. 321.

S. O. corner of the Market

**"Contra el Paludismo"**

Con su uso desaparecen las Fiebres Palúdicas, Cotidianas, Tercianas, Cuartanas y la Malaria en todas sus formas y manifestaciones. Veinte años de uso efectivo testifican su eficacia.

Depósito constante en la

**FARMACIA GRILLO**

**Dr. CONSTANTINO HERDOCIA**  
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
 MEDICO Y CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA  
 HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.  
 Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica

# A los trabajadores de todos los campos

Nos dirigimos a todos los hombres que cultivan la tierra: a los propietarios de ella y a los labradores que trabajan a jornal; a los que una ruda y constante labor de muchos años ha hecho dueños de grandes extensiones y a los pobres que con el fruto de su trabajo honrado lograron adquirir un pequeño lote.

Queremos llevar a todos la palabra de esperanza; queremos que todos los trabajadores de los campos lleguen al convencimiento de que la Ley del Subsuelo, tiene por único fin su bienestar y el reconocimiento del derecho que les asiste para obtener de sus tierras lo que ellas mismas tienen.

Miles de casos podríamos citar de gentes que pasaron buena parte de su vida en la mayor pobreza; que el frío y el hambre azotaron con dureza y con crueldad; que en fuerza de sufrir miserias y dolores, perdían la esperanza de felices días y cuando ni siquiera lo soñaban, llegó a sus puertas la fortuna inesperada y el hogar, antes pobre, se convirtió en casa rica donde hoy abunda todo y se practica la caridad hora tras hora.

El labrador pobre de nuestras

tierras, tiene en el subsuelo de ellas su fortuna: si se encuentra petróleo en sus propiedades, ganará sumas grandes de dinero; su familia saldrá de la miseria; sus hijos, hoy enfermos y mal alimentados, podrán venir a las ciudades en busca de médicos que les curen sus dolencias; los jornaleros que les han ayudado a trabajar, disfrutarán también de ese cambio de fortuna, porque invertido el dinero en diferentes empresas, el campo de su actividad será más amplio y el medio hoy duro e ingrato de ganar la vida, será más llevadero y productivo.

Pero esa prosperidad solo puede obtenerse si el Congreso aprueba el proyecto de Ley correspondiente, que garantiza al dueño de un terreno el disfrute pleno de las riquezas que el subsuelo tenga. Y como es asunto de interés nacional ya que a todos los propietarios favorece por igual esa ley, es indispensable que cada hombre, amo o jornalero, sea un propagandista activo de la tesis que garantiza el derecho del propietario prometiendo horas de abundancia y bienestar para los pobres.

# Noticiero Nacional

Ayer se verificaron en el Seminario muy lucidos festejos religiosos en honor de su patrono San Vicente de Paul. En la velada literaria de la noche asistió una muy escogida concurrencia de clérigos particulares.

—Ya se ensayó en una de las locomotoras del Pacífico que hace el servicio de Alajuela a esta ciudad, el carbón procedente del Tablazo. Dió magníficos resultados.

—Ha seguido de bastante cuidado el señor Julio Esquivel.

—El joven don Guillermo Tristán Fernández obtuvo de la Junta Nacional de Socorros el dinero suficiente para hacer 170 pantalones y un número igual de camisas que se obsequiarán a los reos necesitados de la Penitenciaría.

Parece que se levantará una Ermita en jurisdicción del Paso de la Vaca.

—Falleció en Palmares el distinguido caballero don Triño Araya.

Nuestro pésame sentido a todos los miembros de su familia.

—Se ha celebrado un contrato con don Julio Sancho Jiménez para fomentar la industria jabonera en el Guanacaste.

—Hoy celebrará sesión la Liga Nacional de Foot-ball con representantes de todos los clubs que integran la Liga; también el Tribunal Supremo se reunirá para conocer del reclamo del Club Limonense contra un fallo del Juez señor Bonilla.

—Hoy a las 23 horas saldrá el primero de los carros del Tranvía a Guadalupe. Bien por los concurrentes a los teatros.

—Se bautizó en Villa Colón una calle con el nombre del ilustre ex-Presidente don Cleto González Víquez.

—La Prensa nombró como su representante en las Fiestas del Centenario Guatemalteco al Dr. don Juan María Segreda.

—Se ha presentado a la consideración del Ministerio de Fomento un contrato de petróleo por el señor Richard Barthele, de New Orleans en el cual será el Gobierno socio activo.

—Regresará en estos días del Carrizal—en donde se había radicado algún tiempo—el joven pasante de Abogado don Alejandro Fernández H.

—Pronto se efectuará en Alajuela la boda de don Carlos Jiménez con la Srta. Felicia Saborío.

SEMIJAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase informes aquí.



Fume Ud. los ya famosos cigarrillos "MATOAKA" Los mejores que han llegado al país De venta en las principales cantinas

# SECCION DE PUNTARENAS

# Después de las fiestas

Aquí estamos para decir unas cuantas palabras acerca de las fiestas que terminan el lunes.

LA TÓMBOLA fué una cosa sorprendente, la noche del sábado, por la inmensa cantidad de gente que concurrió a ella. Desde la esquina próxima al muellecito, costaba trabajo abrirse campo para avanzar y llegar hasta la puerta, casi un imposible, pero al fin, se pasaba. La impresión que daba la aglomeración de dos, tres o cuatro mil personas, por el ruido que formaban, era idéntica a que hubiese mil colmenas juntas y todas las abejas quisiesen entrar, y algo lo impediría. Hablar y ser oído, costaba trabajo; había que hacerlo esforzando la voz, casi gritando.

A mitad del muellecito, es decir, dentro de él, largas mesas con blancos manteles, ostentando mil variadas viandas, que despertaban el apetito, aun de los dispépticos. Formaban un cuadro, y dentro las estimables señoras y señoritas atendiendo la demanda.

Por el ala derecha una venta de refrescos. Por el ala izquierda, un apartado cuidadosamente hecho con mil palmas y bombillas, y dentro unas preciosas gitanitas, vestidas en carácter, bailando con panderetas y sacando o diciéndolo la buena fortuna, mediante paga. Ante ese conjunto de mocitas bellas, decidoras e inteligentes, y más aún, atractivas, qué mortal no ofrecía su mano para que le dijieran la buena suerte, si antes no alojaba la mosca, en forma de 25 céntimos o más? Muchos había que no querían retirar sus manos, para estar oyendo de labios jóvenes la quimera de una mentirilla agradable. Esas gitanitas fueron solo cinco: Delfina Montagne, Chepita Aragón, Aurora Bonilla, Amelia Guerrero y Chabela Peña, que dieron con su sal, con su gracia y su juventud, matiz especial a aquel rato agradabilísimo, convergiendo a ellas todas las miradas.

En otro sitio estaba la cantina, muy bien surtida y mejor atendida. Las señoras y señoritas fueron agasajadas y obsequiadas galantemente. El Padre Carmona, a la altura de su misión. Se le veía en todas partes, departiendo con unas y unos, obsequiando y siendo obsequiado.

Se vendieron muchas flores, por gentiles niñas, a quienes no podía decirse no, si prendían en la solapa de un saco o una chaqueta, algún clavel, una rosa, un nomeolvides, etc.

La fiesta de la Tómbola terminó por ahí de las 3 horas del domingo 17. Entusiasmo indescriptible, animación insuperable, y como resultado en efectivo, aunque no conocemos la cifra, sospechamos que es satisfactorio.

### La procesión el domingo

A las 5 horas, la Banda recorrió las calles, despertando a los dormidos y animando a los despiertos. Desde muy temprano la gente se dirigió al muellecito para tomar puesto desde donde poder verlo todo, y era un movimiento interminable de señoras, señoritas, hombres y muchachos dirigiendo sus pasos presurosos en la misma dirección, bien para situarse en lugar dominante, bien para tomar sitio en alguna de las muchas embarcaciones listas para la procesión.

Por aaf de las 9 horas, salió la Virgen del Carmen de la Iglesia con buen acompañamiento. Se colocó en la embarcación preparada con gusto artístico para el objeto. Una inmensa peana, en gradería, con vistosos adornos amarillos, le daban realce estupendo. Una gran lancha, de las que conducen ganado, fué la destinada para llevar

la imagen, toda forrada con palmas de coco, pareciendo una inmensa canasta invertida. El palio, obsequio de don José Chen Apy, se exhibió por la primera vez fuera de la Iglesia. Color blanco perla, con flecos de un color verde pálido; es un trabajo de arte, con sus bordaduras notables.

Y se movió la lancha, remolcada por una potente gasolina, tomando dirección Este. Ambos lados, haciendo vallas, todas las demás embarcaciones muy bien ataviadas. Se viró a la altura del Rastro, continuando hasta La Punta. De regreso, y frente al Mercado, el Padre Carmona celebró la santa misa, que todos los fieles oyeron con unción religiosa. Es difícil calcular el número de personas que hicieron acto de presencia a este llamativo y grandioso espectáculo, único en Hispano América.

En la tarde hubo carreras de cintas, que fueron suspendidas por la fuerte lluvia que no terminó hasta la noche. Una buena retreta, atrajo mucho público. Ayer lunes siguió la fiesta con un match de base-bal, en la mañana. Al medio día, carreras de cintas, frente a la Escuela de Niñas, muy animadas. Varios esforzados jóvenes, y aun viejos, obtuvieron el galardón de sus empeños, ganando cintas. Nuestro diputado don Lalo Guevara tomó prestado un caballo, y obtuvo una cinta a la tercer carrera. Esto motivó una broma dicha con oportunidad por Chico Morice, que todos celebramos.

En lo general, las fiestas de la Virgen del Mar, han sido un acontecimiento por demás simpático, y el pueblo de Puntarenas ha querido demostrar a su buen Pastor cuánto se le quiere aquí, ofreciéndole una manifestación popular tan pronto como terminaron las carreras de cintas, frente a la misma Casa Cural. Llevó la palabra don Joaquín Bonilla, que estuvo muy feliz en su perorata. Habló después el Padre Carmona para agradecer aquel acto de sincera simpatía que viene a ser para él, como un bálsamo en medio de las injusticias de que son víctimas Puntarenas y el Guanacaste, y que dado su profundo cariño por ambas provincias, lo considera, por los ofrecimientos que le habían hecho, quienes tienen voz para ello, como un profundo desaire, que, en realidad, no merece tan esforzado varón. Y aunque era para el Padre Carmona cuestión de honor dejar el curato, tan pronto pasaran estas fiestas, el gran pueblo, que a veces lleva en su palabra algo así como la voz de Dios, le ha dicho: Padre Carmona, no lo dejamos ir. Y ante este reclamo de las masas, ha bajado humildemente la cabeza, y dicho: «No me iré, si así me lo exigís».

Final de las fiestas

En la noche de ayer lunes, la Banda Militar obsequió a la sociedad con una retreta de gala, ejecutando piezas escogidas. La banda ha sido factor importante en los números del extenso programa de este bello festival, desde el sábado, dando así mayor realce y animación al mismo, y tenemos gusto en tributarle aplausos.

Las fiestas se cerraron con un espléndido broche, con un improvisado y animado bailecito, después de la retreta, en casa de don Enrique Barquero, en donde hicieron acto de presencia apreciables señoras, señoritas y caballeros. Tanto el señor Barquero como su distinguida señora esposa, doña Mercedes, atendieron y agasajaron a los concurrentes con la cultura y la galantería que ellos saben hacerlo.

CORRESPONSAL

**YA SE ABRIÓ EL BAZAR COSTA RICA**  
**Ropa Hecha**  
**COMPLETO SURTIDO DE GENEROS**  
 Elaborados por la Empresa Industrial EL LABERINTO  
 Mejores y más baratos que los extranjeros  
 PULPERIA, LIBRERIA Y MERCADERIA EN GENERAL  
 Calle 6ª, frente al Mercado, al Sur de la Botica Oriental

Se forma un Comité Provisional para la organizacion conjunta de los propietarios de terrenos petrolíferos

San José, 21 de julio de 1921  
 Señor Director de LA MAÑANA  
 Presente  
 Muy señor mío:

Tengo el honor de participar a usted que el Comité Provisional encargado de promover la organización conjunta de los propietarios de terrenos, para la Dirección de la defensa y protección de los derechos e intereses concernientes al petróleo que sus tierras contengan y para impulsar las gestiones tendientes a negociar esa riqueza con la Compañía que brinde mayores ventajas, sobre la base mínima de un cinco por ciento del producto bruto, ha quedado formado por las siguientes personas:

Don Jaime Rojas, doctor don Antonio Giustiniani, don Andrian Collado, doctor don José María Castro F., don Camilo de Mezer ville, Licenciado don Buenaventura Casorla.

Las adhesiones pueden dirigirse a los señores Collado y Rojas o al suscrito, quienes darán toda clase de informes.

Su muy atento servidor,  
 BUENAVENTURA CASORLA  
 Secretario

CASA PEQUEÑA, decente se desea tomar en arriendo informes aquí.

# "El maestro"

Hemos recibido el N° 11 de esta importante revista dedicada a la divulgación científica para los maestros y demás personas que en verdad se preocupan por los avances del intelectualismo.

Dice una nota que inserta en este número que por dificultades que se suscitan a cada paso, la publicación de EL MAESTRO se hará en adelante quincenalmente con un material casi doble, de modo que sus suscritores recibirán la misma cantidad de lectura mensual.

Contiene este último número muy escogidos trabajos científicos y literarios de los profesores Quesada, Mirky, Martínez, Dr. Cordero, Aguilar V. y Montalbán.

Mucho agradecemos el envío.

# Después

de siete años de ausencia, ha reaparecido la sin par «Agua Florida» de José Tásies D. de venta «Al Siglo Nuevo» y en la «Norma» de Miguel Turull.

No crea tampoco que hace usted un beneficio a una empresa periodística dándole su anuncio. El beneficio es para usted y sólo para usted. Qué puede ser para una empresa lo que usted pague por su anuncio? En cambio para usted sí es negocio, puesto que su anuncio será leído por tantos lectores, como tenga el diario en que se anuncie.

Fume siempre los famosos cigarrillos  
**London Sports**  
 COSTA RICA COMMISSION Co.  
 San José de Costa Rica

**SI NO LO CURA ESTO, NO LO CURA NADA**  
 Aquí tiene el mejor remedio para toda afección cutánea que es el  
**Polvo Curativo y Antiséptico**  
**"COLUMBIA"**  
 Después de mucho tiempo de ensayos se ha venido a encontrar este medicamento que tiene la propiedad de curar llagas supurantes, úlceras, excema, heridas, lastimaduras, irritación o erupción del cutis, picazón de barbería, fuego en la cara o labios, sarpullido, cutis ampollado, quemadas y demás enfermedades de la epidermis.  
**Uselo y estará siempre agradecido**  
 El remedio más limpio, de más fácil aplicación y más eficaz  
**EL IDEAL PARA DESPUES DEL BAÑO, PUES EVITA LOS MALOS OLORES SIN IGUAL PARA ESPINILLAS. — USELO DESPUES DE AFEITARSE**  
 De venta en las principales Boticas  
 Depósito en Cartago, BOTICA DE GUIER.—Depósito en Alajuela, ISAIAS GONZALEZ.—Depósito en Heredia: ZAMORA & Co.  
**ES TAN UTIL QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR**

# CRONICAS PARLAMENTARIAS

## La sesión de ayer

Se abrió la sesión a las 15 hs. Leída el acta anterior, fué aprobada.

### Formas de decretos

Se aprueba la forma de decreto para ayudar a la construcción de una escuela en el Paso de la Vaca.

También fué aprobada la forma de decreto para que la Cámara contribuya al homenaje en loor del autor del Himno Nacional.

### Nota del Ministro. Francés en Guatemala.

Se da lectura a una comunicación de la Legación Francesa, en la cual se queja porque se hayan aumentado los derechos de ciertos artículos de procedencia francesa contra estipulaciones de contratos vigentes.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

### Auxilio

Se da lectura a una solicitud de la Junta de Caridad de Alajuela, en la cual se pide auxilio.

Pasó a la Comisión de Beneficencia.

### Sigue el asunto de límites entre el Cantón de Flores y Barba.

Varios vecinos del Cantón de Barba piden que no se suspenda la discusión sobre el asunto de límites entre los cantones de Barba y Flores.

La Municipalidad de Puriscal ruega al Congreso que resuelva el pedimento que hizo para que se vendan los lotes de una finca.

### Pedimento

Varios vecinos de Tabarcia desean que se abra un camino que permita la comunicación con Escasú.

Pasó a la comisión de caminos.

—Vecinos de Los Concavos y otros caseríos manifiestan su conformidad para la erección de un nuevo distrito.

### Centro Técnico Agrícola

Guerrero da lectura a un proyecto para que se cree un centro técnico agrícola que atienda al mejoramiento de la agricultura e industrias y para que se establezca una renta que ayude al sostenimiento del mismo centro técnico agrícola.

Zeledón.—Hace alusión a las palabras que el profesor de Agricultura de la Escuela Normal de Heredia pronunció en la Fiesta del Centenario del Café contra la creación de un Centro Técnico Agrícola, porque siempre ha sido un fracaso los procedimientos técnicos en materia de agricultura.

Contradice estos argumentos y pide que se dispense los trámites al proyecto Guerrero.

A discusión la moción, fué aprobada.

### Conflicto promovido por la reclamación de Inglaterra a Costa Rica

Se da lectura a una comunicación del Presidente de la República acompañada de una nota de la Cancillería Británica, en la cual recomienda al Congreso el asunto de las reclamaciones de Inglaterra.

Montero Barrantes.—Pide que no se lean las comunicaciones de la Cancillería Inglesa porque ya son muy conocidas.

Presidente.—No se puede porque es una descortesía.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Robles.—Hace moción para que se nombre una comisión especial e ilustrada que conozca de este asunto.

Ortiz.—Recomienda al compañero Robles, pida se aumente con dos miembros más la Comisión de Relaciones Exteriores.

Zeledón.—No cree que haya necesidad de mirar tan gravemente el asunto pendiente con Inglaterra.

Cree suficientemente capacitado al Ministro de Relaciones Exteriores para resolverlo.

Sancho.—No se explica el motivo por el cual se recurre al Congreso para resolver esta cuestión, cuando al Ejecutivo le corresponde directamente solucionar todo lo concerniente a las reclamaciones del gobierno inglés.

Negaré su voto a la moción Robles porque la cree infundada.

Robles.—Retira su moción.

Trejos.—Amplía su dictamen sobre la ley del subsuelo.

A causa del retardo que ha ocasionado la presentación de su dictamen, hace moción para que se discuta hoy mismo lo referente a la ley del subsuelo.

### Convención Internacional

Se da lectura al dictamen favorable al proyecto para la creación en París de un Instituto Internacional del Frío.

A discusión fué aprobada.

Se lee el dictamen favorable al proyecto para que se condonen a la Municipalidad de Heredia deudas pasadas, a fin de que pueda disponer de algunos fondos que se destinarán para mejoras escolares.

Montero Barrantes.—Propone que se agregue la condonación de las deudas a la Junta de Educación de San José.

Zeledón.—Está de acuerdo con Montero Barrantes; pero desea que se prohíba de hoy en adelante condonaciones por parte del Estado a las Municipalidades, que tal vez hacen mal empleo de los fondos que colectan.

Presidente.—Ruega a los compañeros se aplase esta discusión para cuando concorra a la Cámara el representante que introdujo este proyecto.

Sancho.—Acoje la moción Montero Barrantes.

A discusión fué aprobada.

### Terceros debates

Se puso a discusión en tercer debate el proyecto para la creación de una sección de Osteopatía en la Facultad de Medicina.

Guerrero.—Hace moción para que la comisión dictaminadora consulte a la Facultad de Medicina sobre la conveniencia de este proyecto.

Barberena.—Está de acuerdo con lo pedido por Guerrero.

Zeledón.—No se ha consultado a la Facultad de Medicina porque de seguro se opondría a que se lleve a cabo debido al espíritu comercial que prevalece en los miembros que integran la facultad.

Se levantó la sesión a las 17 horas quedando en el uso de la palabra el Representante Zeledón.

## Informaciones breves de sucesos diversos

### Cambios

Ayer se operó en el Banco de Costa Rica al 453 sobre Nueva York, al 333 sobre Londres, al 182 sobre París, al 297 sobre España.

### Duelo en Aserri

Ayer murió en Aserri el vecino Juan Corrales Quirós, uno de los elementos que se esforzaron más por el adelanto del lugar. El duelo ha sido general. Damos a su viuda y familia nuestro pésame.

### Las fiestas de Santana

Han sido fijados los días 23, 24, 25 y 26 para las fiestas de la villa de Santana. Habrá carreras de caballos, carreras de cintas y otros juegos. Ya tienen nuestros pollos a donde ir.

### Duelo en Cartago

Ayer por la mañana murió en Cartago la niña Dulce María, hija de don Gustavo Silewsky y María del Socorro Meneses. Damos nuestro pésame a sus padres.

### Fiestas en Villa Colón

También se preparan fiestas en el vecino pueblo de Villa Colón; ha sido ya nombrado el Comité respectivo, el cual no ha fijado la fecha todavía.

### Personas que viajan

El barítono Pello sale en breve para Honduras en compañía de su señora esposa.

—El aviador italiano don Luigi Venditti salió para Nicaragua en vía de negocios.

—El acaudalado agricultor don Clodomiro Salas Fonseca saldrá para El Salvador en viaje de negocios.

### En memoria del Dr. Zúñiga

El próximo domingo será colocado el retrato del Dr. Marcos Zúñiga en el Salón de la Maternidad, como recuerdo y honor al sabio galeno que se ocupó de la suerte de ese establecimiento.

### Feria en San Pedro de Santa Bárbara.

En San Pedro de Santa Bárbara se prepara una fiesta. Son los iniciadores los elementos que integran el personal de la Escuela y el Patronato Escolar. Tendrá lugar el 24 de este mes.

### Reunión de la Cruz Roja

Esta noche se reunirán los elementos de la Cruz Roja con el objeto de organizar su participación en la fiesta de Bolívar y tratar de otros asuntos.

### Para los efectos de la suscripción a los diarios LA TARDE y LA MAÑANA

Lo mismo para tomar la suscripción a nuestros diarios que para retirarla, deben saber nuestros favorecedores, que no extendemos recibos sino por quincena o mes completo y de ninguna manera por días.

La suscripción tomada dentro de la primera quincena de un mes, se cobrará completa y sólo se hará recibo por quince días, si esa suscripción empujó a correr en la segunda quincena del mes—no importa que día—.

Las personas que sin haberlo solicitado reciban nuestros diarios y no quieran suscribirse, nos harán el servicio de devolver un ejemplar de cada uno de los cinco primeros que reciban, pues de lo contrario se les considerará como suscritores—aún cuando aleguen con la vieja canción del moroso, que no la pidieron.

LA ADMINISTRACION

## SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, \$ 0-50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

Juegos de comedor completos, de \$ 800.00 en \$ 400.00. Tienda Alajuelita 100 varas al Sur de César García.

Almacén de Muebles. Tenemos un surtido de juegos de sala, roperos de Inoa, tocadores, camas de matrimonio, angostas y de niño, mesas para máquina de escribir de todos tamaños, máquinas de coser, catres, escritorios y toda clase de muebles a precios de ocasión.—CORDEIRO & CO. Teléfono 859.

Se vende una casa, sita en el Laberinto, de madera y en magníficas condiciones higiénicas. Buena para familia regular. Informes: Barbería Santana Muñoz, frente a la Ferretería Rodríguez.

Vendo un juego de comedor, ropero de espejo y otros muebles. Pedro del Río. Junto al Laberinto.

Gran oportunidad Vendo a tres cuartas al Norte del Mercado, tres magníficos lotes. Construyo casas a pagos. Nicolás Montero. Aranjuez. Teléfono 1646 o Librería Tormo. Vea el anuncio de LA TARDE.

Llavero encontrado en un carro del Ferrocarril del Norte el sábado 2 de los corrientes en la mañana, está en nuestro poder. La persona interesada puede reclamarlo mediante el pago de este aviso y de \$ 1.50 que cobra el que lo recogió. Entenderse con esta Administración.

¡Fíjese en esto! ¿Desea Ud. un buen refresco, leche agria o dulce, una tasa de café con huevos o sandwiches de varias clases, un buen caule, cerveza, etc.? Pase a LA ESMERALDA de Alejandro Sancho, en Grecia, allí será bien atendido, pida también la suscripción a este periódico.

Billar: Se vende uno en muy buen estado a bajo precio. Entenderse con A. Soto G. en Río Segundo o en la Botica Normal en San José.

### Mensaje del Presidente...

(Viene de la primera página)

pronunciada por ese Alto Cuerpo, y a pesar de nuestros esfuerzos en ese sentido, los acontecimientos han venido a justificar nuestras aprensiones.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, después de laborioso estudio, formuló un plan de arreglo con la Legación Británica en febrero de este año. Ese convenio del Poder Ejecutivo mereció la aprobación de algunos de vosotros; pero la mayoría parlamentaria lo rechazó, negándose por lo mismo a someter la cuestión Amory a la decisión del señor Ministro de España, nombrado arbitrador por ambas partes, y no conformándose con la espera pactada acerca del reclamo del Royal Bank of Canadá, mientras nuestra Corte de Casación dictaba su fallo en un caso semejante, que tales son los términos esenciales de la llamada Convención Alvarado-Benett.

Mi criterio, al facilitar un arreglo y al buscar los medios para obtenerlo, es ya conocido y no tiene otro designio que el de evitar la ruptura de las buenas relaciones que felizmente han existido siempre entre los pueblos y Gobiernos de Costa Rica y de la Gran Bretaña.

Hago votos porque este mismo pensamiento inspire y triunfe en en vuestras deliberaciones definitivas acerca del arduo negocio de Estado que tengo la honra de someteros.

Congreso Consticional.

JULIO ACOSTA

San José, 20 de julio de 1921.

## LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

AGENCIA DE PUBLICACIONES Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MERCADERIAS

Novedades europeas y americanas

Existencia abundante de productos nacionales en general

Ventas por Mayor y al Detall

Apartado 522 LIMON, C. R. Apartado 522

### DEPOSITO PUBLICO DE RECETAS

EN LA BOTICA DE LUIS ROJAS CORRALES

100 varas al Norte de la LIBRERIA de MARIA v. de LINES

Drogas importadas directamente por la casa